PRECIOSDE SUSCRIPCION En Penaranda, trimestre 5 reales, fuera de Peña-5 reales, fuera de Peña-randa, 6, año, pagando anticipado 20 reales. Número suelto 10 céntimos de peseta.

PUNTOS DESUSCRIPCIÓN En la redacción y administración Flaza de la

Constitucion 29 y calle de los Caños, 6. Comunicados y reclamos una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.



Penaranda 10 de Abril de 1904

Número 1.351



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DICE EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D. Manuela del Rio Martin de Tiedra

QUE FALLECIÓ EN ESTA VILLA

EL DIA 10 DE ABRIL DE 1903

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su desconsolado esposo Don Ambrosio Tiedra González, sus hijos Arsenia, Manuel, Purificación, Marceliano, Nemésio, Gregorio, Cármen y Rodrigo Tiedra del Río, sus hermanos Don Remigio y Don Rafael del Río, hermanos políticos Don Fabian Delgado y Doña Isabel Tiedra, Sobrinos, Primos y demás familia,

> Ruegan á sus numerosos y buenos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir al Funeral que por el bien de la misma se ha de celebra r en la Iglesia parroquial de esta villa, el martes 12 del corriente á las 10 de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los Exemos, é Ilmos, señores Obispos de Salamanca y Avila se han dignado conceder 40 días de indulgencias por cada misa, comunión, parte del Rosario o cualquiera otra oración o acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de Dona Manuela del Rio Martín; y si dicho Rosario se rezare en compania de alguna persona de la familia de la finada, conceden otros 40 dias per cada uno de los misterios.

ENTRE PAGINAS

UN PUEBLO EXTRAÑO

(De Lichtwer)

Después de correr el mundo regresó cierto viajero á su país. Sus amigos, como es costambre, acadieron á abrazarle.-De alegria nos inunda tu regreso, dijéronle.-Vamos, cuenta lo que hayas visto de nuevo. -Pues bien, escuchad: sabéis que existe un país del nuestro distante, de los Hurones llamado: yo fui más lejos como unas doscientas leguas, poco más ó poco menos, y alli me encontré unos hombres que extraños me parecieron. Por lo común, una parte de la noche viven ellos sentados, formando grupos unos con otros. De cierto ni en Dios ni en el diablo piensan, la mesa á que forman cerco no tiene mantel, tampoco el paladar, tal vez seco, se humedecen. Caer el rayo pudiera, ó bien dos ejércitos ruchar junto ó la ruina del mundo amagar el cielo, sin que ninguno saliera de su distracción por ello. Son sordos y mados; sólo se escapan de tiempo en tiempo, frases cortas é incoherentes de sus lábios entreabiertos. Apenas alzan sus ojos ... Creedme, amigos, no puedo olvidar uquella horrible expresión, ni el torbo aspecto de sus rostros. G 120, rabia, maligna inquietud en ellos á la vez iba pintándose... ¡Desesperaban siniestros/ -¿Más qué hacian? preguntaren los amigos. ¿Cuál sa objeto? ¿De los públicos negócios se ocupaban? - No, por cierto. -1Tal vez buscaban la piedra filosofal?-Mucho ménos. -¿La cuadratura del circulo querían hallar?-Nada de eso. ¿Lloraban pasadas culpas? -Tampoco.-Puesto que ellos no ven, ni hablan, ni oyen, ni sienten, ¿qué están haciendo? ¿A qué se entregan sus almas de tan raro modo?-AL JUEGO.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres; dos yarones, Antonio Ricardo Hilario Gutierrez y Custodio Moriñigo Cocren; y una hembra, Concepción Rodriguez Rodriguez.

Defunciones, una: Lucía Tarrio Izquierdo, párvula.

MERCADOS

Los campos y los sembrados, retrasados en su desarrollo por las continuas lluvias y nieves y lo pertinaz del invierno y ansiosos

de luz y de calor, de sol vivificador que activara su funcionamiento y les permitiera tomar el jugo
alimenticio que abundantemente
les cfrece la tierra, han comenzado á mostrar sus frutos, pues los
días que van de Abril son claros
y de sol explendoroso en toda la
peninsula. Es de esperar pues, si
el tiempo primaveral de que disfrutamos continúa, que las plantas se desarrollen y presperen
ganando el tiempo perdido, y que
todo marche por el camino de
una buena cosecha.

Los frutales muestran abundante fruto, y si alguna helada tardía de primavera no viene à perjudicarles, créese que la cosecha ha de ser abundante.

Per las causas predichas, las faenas y labores agricolas, que están muy atrasadas, se llevan actualmente é efecto con toda actividad, encontrando trabajo y ocupación la clase jornalera que como es consiguiente sufria la mayor participación en las penurias que ocasiona la falta de trabajo motivada por un invierno tristón y húmedo.

La siembra de garbanzos se está efectuando en buenas condiciones.

* # #

En cuanto al negócio de granos, continúa siendo la nota dominante la de espectativa y retransiento en los propietarios por esperar algún alza en los precios del trigo.

Aplacados los ánimos, algún tanto soliviantados, y con harta justicia, por lo de las admisiones temporales de trigos, y confiados los castellanos en que no se hará tal concesión, que verdaderamente sería ruinosa para esta región en beneficio de unos pocos harineros catalanes, confiase en que nuestros trigos recuperen el valor perdido.

En los mercados de Castilla domina la firmeza, presentandose à la venta poco trigo y vendiéndose con firmeza y tendencia al alza. Las transacciones fluctúan entre 49 y 50 reales, en casitodos los mercados. En Valladolid, y Salamanea, se cotiza al último de citados precios.

De los demas granos tambien es escasa la entrada, cotizandose el centeno de 35 à 37 reales, cebada de 26 à 27, algarrobas de 32 à 34 En Valladolid se vende el centeno à 38 reales,

El mercado catalan muestra alguna mas actividad en las compres por parte de los fabricantes y los vendedores sostienen firmes los precios. Observase disposición para los negocios. Se ha adquiride trigo en estación de Salamanca á 50 reales, de Atienza y Jadraque á 50 y medio y de Valladolid á 51.

El mercado que se celebró en nuestra villa el jueves último estuvo poco concurrido, abservándose la presencia de algunos compradores nuevos que adquirieron algarrobas á 36 reales, para Madrid.

De garbanzos para la siembra muchas las lanegas negociadas, pues seguramente que pasaron de 600, vendiendose á buenos precios.

Los granos tuvieron los precios siguientes:

Trigo de 47 à 48 reales fanega. Cebada de 25 à 26.

Centeno á 34 á 35. Algarrobas de 35 á 36. Guisantes de 34 á 35.

La siembra de garbanzos y de guisantes se está efectuando en las mejores condiciones y con un tiempo verdaderamente primaveral.

Lo inconcebible

De tal puede calificarse lo que viene ocurriendo en el asunto relacionado con el expediente incoado por D. María Amália Sánchez, directora de una de las escuelas públicas de esta villa, sobre enfermedad que la imposibilita asistir á clase.

Hace siete ú ocho años que referida Profesora elevó á la superioridad el expediente, y todavía
continúa éste sin resolverse, siendo lo más inconcebible del caso
que no se procure cumplimentar
los preceptos de la ley sobre expedientes de enfermedad.

¿Qué motivos pueden influir para no poner inmediato remedio à lo que aqui se estima perjudicial para la enseñanza? Lo ignoramos.

Muy justo nos parece que si à D. Maria Amália Sánchez la aquejan picaras dolencias que son fruto de la continua labor pedagógica, recurra á la superioridad pidiendo descanso y refugiándose para ello en la ley; pero si así no fuera, si obedeciera á otros motivos, merecería el debido correctivo.

Ahora que el celoso y digno Alcalde de esta villa señor Ruiz, la Junta local de instrucción primamaria, los padres de las alumnas y el pueblo todo están interesados en que se resuelva definitivamente este asunto, es ocasión propicia. para que el señor Rector del distrito universitario y la Junta provincial de instrucción pública acojan como se merece las quejas del vecindario, librando de constantes interinidades y poniendo remedio à un mal que se acrecentará más y más, si no se pone correctivo eficaz en estos momentos en que por falta de profesora está suspendida la enseñanza de niñas en esta escuela y cerrado el local, vagando las niñas por las calles de la villa pregonando con su bullicio debilidades, acaso, de autoridades dignas y probas.

Y basta por hoy.

MOTICIAS.

Para el hespital

Ayer se celebró en el altar del Santo Hospital de esta villa una misa por el bien del alma de doña Demetria Díaz Usallán, (q. e. p. d)

asistiendo casi todas las señoras donantes de los ornamentos sa grados adquiridos recientemente para dicho altar, la autoridad local y otras distinguidas per sonas.

El altar cubierto por hermoso paño y adornado con mucho gus. to por referidas señoras, tenía en el frente un hermoso crucifijo y á los lados candelabros y floreros de metal y unas bonitas sacrás, ornamentos que, á más de una alfombra y un vestido para la imágen del hospital, constituyen el valioso donativo de tan piado. sas como distinguidas señoras.

Un ruego

Son muchos los vecinos de la villa que se surten del agua que dá el pozo del caño de los adobes, donde está colocado el molino de viento.

Según opinión bastante genera. lizada, el agua de dicho pozo reune condiciones excelentes de potabilidad y debido á esto se emplea para la bebida por alguna parte del vecindario.

Como - sin que nosotros lo afirmemos -pudieran engañar las apariencias y resultar antihigié. nicas aquellas aguas, estimamos no estaría de más el que nuestra autoridad local ordenara un ana. lisis detenido de ellas para cercio. rarse de su bondad, y en el caso de resultar favorable, ya 'que, tal vez por la novedad, o acaso por la conveniecia, son apetecidas por algunos vecinos, parécenos conveniente que el ayuntamiento destinara algunas horas del dia para surtirse de ellas, dejando completamente libre el molino y al impulso del viento durante unas horas del día, pues se ha dado el caso de que algunos vecinos hayan estado privados de aquel agua por encontrarse el molino anclado desperdiciándose un fuerte viento.

Donativos

La asociación benéfica La Caridad ha recibido últimamente los siguientes donativos: 2 pesetas de D.ª Josefa Juanes de Peña, 3 pesetas de la señorita Seledad Sánchez y 5 posetas de la señorita María de la Torre.

En nombre de los pobres socorridos, la Junta directiva envia las más expresivas gracias á las caritativas donantes.

Vista publica

El viernes último tuvo lugar en la Sala del Juzgado de esta villa la vista pública de una tercería de dominio que se interpuso en los autos de un juicio ejecutivo seguido contra un individuo del inmediato pueblo de Cantaracillo

Estuvo encargado de la defensa de la parte ejecutante el abogado D. Cárlos G. Ceballos, y sostuvo la tercería el ilustrado abogado D. Plácido Martín, que con frase galana, corrección en el decir y profundidad de conceptos pronunció una elegante oración forense

Jiena de abundantisima doctrina jurídica que le valió la más since-ra enhorabuena de cuantos ocuparen la Sala de estrados.

Al acto asistió numeroso pú-

blico.

Comunión Pascual

Mañaña se celebrará el hermoso acto de administrar la Sagrada Comunión á los enfermos que no han podido dar cumplimiento al precepto pascual, y á los presos de la cárcel.

A las 6 de la madrugada saldrá de la iglesia procesionalmente y bajo pálio, el Santo Viático, dando guardia de honor parejas de la benemérita y concurriendo con velas encendidas casi todo el pueblo, según es costumbre, para llevar la Sagrada Comunión á los que están enfermos en su domicilio.

A las 9 se verificará también procesionalmente el acto de administrar la Sagrada Comunión á los presos de la cárcel y enfermos del hospital.

Las sociedades benéficas darán socorro extraordinario á los pobres que protegen, asistiendo comisiones de sócios de las mismas.

En la carcel había ayer siete presos y en el hospital cuatro entermos.

Sin escuela!

Desde el viernes último està cerrada la escuela elemental de niñas de que es propietaria doña María Amália Sánchez, por falta de profesora.

Bien venido

El viernes último llegó en el tren de Salamanca el dignisimo y distinguido Subdirector de los Registros de la Propiedad y del Notariado D. Rafael Escosura, á girar una visita de inspección.

Sea bien venido.

Fiesta religiosa

El domingo próximo celebrara la función religiosa que determina uno de los artículos del Reglato, la sociedad de socorros mútuos de obreros, para casos de enfermedad, titulada «La Encarnación del Hijo de Dios.»

A las 10 de la mañana tendrá lugar la misa mayor y sermón de que está encargado el señor capellán del cementerio y de la carcel, nuestro paisano D. Luis Santana Acosta.

Traslado

Ha quedado instalada en la casa que habita el cabo de municipales señor Berrocal, en la calle del Cármen número 64, la casa-cuna que estaba instalada en la calle de Medina.

Un robo?

A las 12 de la noche del jueves último fué sorprendido en el muelle de la estación de esta villa por un empleado de la misma un individuo de esta villa llamado Ber-

nardo Blázquez que parece se dedicaba á sustraer trigo de los sacos cargados en los vagones.

Puesto inmediatamente en poder de las autoridades fué conducido el Bernardo á la cárcel de esta villa.

El Juzgado entiende en el asunto.

Aprobación

Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto extraordinario del año actual, remitido para la censura hace pocos dias por la Corporación municipal de esta villa.

En referido presupuesto se incluyen las partidas de quedimos cuenta en número anterior.

Arriendo

Se cede en arrendamiento una casa sita en esta villa Plazuela de lá Fuente.

Las personas que se interesen en el mismo pueden entenderse con el Procurador D. Francisco Nodal Dávila.

Unindulto

Entre los reos indultados de pena de muerte, por S. M. el rey el Viernes Santo, figura Miguel González Torrero, natural de Cantalapiedra, condenado por la Audiencia de Valladolid á dicha pena por robo y homicidio.

El individuo en cuestión sabía que un convecino suyo de Nava del Rey (Valladolid), encargado de una hodega, guardaba en la cartera algún dinero, y estando un dia conversando con él se le echó encima y le mató, robándole 1775 pesetas.

Respuesta grata

Según manifestamos en el número anterior, por acuerdo del ayuntamiento, el señor Alcalde telegrafió al Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda
protestando de los deseos de los
harineros catalanes que solicitan la
creación de zonas neutrales ó admisiones temporales para los trigos

dos atento telegrama del primero de dichos señores en que manifiesta que recomienda con el mayor interés al señor Ministro de Hacienda los dereos del Ayuntamiento de Peñaranda.

Mucho nos complace la categórica contestación del señor Maura, debida á las gestiones de nuestra Corporación municipal, que quisieramos ver imitada por todos los pueblos de Castilla en este asunto que, como de vida ó muerte para Castilla, conviene estar alerta.

Gestiones.

Según dice nuestro colega El Eco de Castilla, de Avila, el señor Ortuño ha logrado que forme parte de la de gastos que han de consignarse en la Ley de Presupuestos del Estado para el ejercicio de 19051906 la cantidad de 300.000 pesetas, que han de aplicarse á los gastos de tasación de las obras ejecuta-

das en la línea de Avila á Salamanca, Sección de Salamanca á Peñaranda y reparación de la misma,

El rey en Barcelona

Todas las conversaciones, de igual modo que todos los artículos de la prensa, giran en los momentos actuales sobre el viaje del rey á Barcelona.

Los temores que abrigaban algunos, porque — según habían hecho creer los grandes rotativos — en aquella industriosa región española no se hallaban muy propicios á recibir tal cumplido del monarca, se han visto desvañecidos por la realidad. Desde que puso el pié en la fábril ciudad barcelonesa, todo han sido vítores, aplausos, satisfacción, para el joven monarca, para el señor Maura y para los catatanes, según dice casi toda la prensa.

Nosotros nos congratulamos muy mucho de tal recibimiento por lo que tiene de unidad de todo un territorio, porque en ello vemos que España se pasea por España.

DE SPEJED AP

Con objeto de pasar unos días con su distinguida familia, se encuentran en esta villa el distinguido Abogado del Estado en Madrid, D. Marcelino Herrero y su esposa la distinguida señora D. Josefa Mesonero G. de Liaño.

Han marchado á Salamanca, donde pasarán una temporada, la distinguida señora D.ª Paz Sánchez de la Peña y su hijo don Fernándo García Sánchez.

Se halla entre nosotros el ilustrado médico de Valladolid y colaborador que fué de La Voz de Peñaranda, don Eduardo Aranda de la Torre.

Ha sido nombrado médice titular de Aldeanueva de las Monjas (Avila) nuestro amigo don Ricardo Albarrán.

Referido señor, y su esposa la ilustrada profesora de niñas de una de las escuelas de esta villa, marcharon el jueves último para dicho pueblo.

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Maria de la Torre, recibiendo con este motivo el homenaje de consideración y cariño de sus numerosas relaciones, que fueron muy obsequiadas por la señorita de la Torre.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Maria Gómez de Liaño Alvarez, para el joven abogado don Octaviano Sánchez Monje.

Con este motivo, se han cruzado muchos y valiosos regalos.

La boda, se celebrara en breve

Noticias várias

En la segunda quincena del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid los exámenes de aspirantes á procuradores, debiendo presentarse las solicitudes en el presente mes.

Los periódicos de Madrid cantan la epopeya de la Hermana de la caridad Sor Rosario, que en camplimiento de un heróico sacrificio ha caído enferma asistiendo á los atacados del tifus en el hospital del Cerro del Pimiento, abnegacion y sacrificios desconocidos para algunos.

Ha sido nombrado Arquitecto-director de las obras de reparación de la Basilica de San Vicente, de Avila, don Luis Dominguez Rute.

El vecino de Tordillos Mauricio Blazque Polo ha solicitado del Ayuntamiento una parcela de terreno de la vía pública.

El ayuntamiento de Tarazona ha sati-fecho al médico titular de dicho pueblo la dotación correspondiente al cuarto trimestre vencido.

El vecino de Ventosa del Rio Almar Inocente Ruiz López, ha solicitado del Ayuntamiento que obligue al vecino de dicho pueblo Felipe Miguel á reformar algunas obras que ejecutó en su casa. La instancia ha sido remitida por el Gobernador al alcalde de dicho pueblo, para informe.

Por el alcalde de Villar de Gallimazo se cita al mozo Santiago Gallego López, cuyo actual paradero se ignora.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Alba de Tormes don José Entrena Rica, que desempeñaba el de San Mateo (Castellon de la Plana).

En la primera quincena del próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia provincial exámenes de secretarios de Juzgados municipales.

Las solicitudes deben dirigirse al señor presidente durante el corriente mes.

En el pueblo de Lanzahita se han cometido uno de esos crimenes repugnantes y bárbaros que dá una nueva idea del lamentable estado de atraso en que se encuentran numerosos semejantes nuestros.

El hecho se redujo, en subrutal sencillez, à que tres vecinos de aquelta vil a, los des primeros pastores y el último jornalero, dieron muerte à pedradas à otro vecino.

Los criminales ya están sometidos á la acción de la justicia.

Ha aparecido en la isla de los Gallos, en el rio Pisuerga, cerca de Simancas, el cadáver del infeliz lechero conocido por el Bolele, natural de Macotera, que se ahogó á principios del mes pasado estando de pesca, en la fábrica «La flecha» en unión de otros tres, entre los cuales figuraba el decano de los abogados de Valladolid, señor Paniagua, que también pereció ahogado al salvar a su hijo.

La mujer del desgraciado macoterano el bolele, regresó hace pocos dias á Macotera, donde se proponé residir.

La feria de ganados celebrada en Salamanca en los pasados dias se ha visto poco concurrida, pero los precios han sido muy elevados, valiendo casi el doble de años anteriores.

Los bueyes han tenido tambien precios muy subidos.

Lastransacciones han sido pocas

Ha contraido matrimonio en Salamanca la maestra de Villar de Gallimazo doña Agustina Alonso García con el maestro de Cantalapiedra don Manuel González Eulalia.

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo que el Instituto de Reformas Sociales abra una información pública, que durará quince dias con objeto de que antes de que se redacte el reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, puedan formular observaciones á ésta, cuantas personas lo crean conveniente.

La apertura de dicha información se debe á indicaciones hechas al ministro por personas que tienen indústrias y entienden que la referida ley creará á éstas una situación e pecialísima.

Nos escriben de Salmoral rogandonos demos noticia de quelen este año se han celebrado en aquel religioso pueblo los cultos de Semana Santa con mucho recogimento y piedad. Y que ha llamado la atención el notable sermón de

Soledad predicado el Viernes Santo por el economo Dr. D. Nemesio Alonso, que recibió por ello cariñosas y entusiastas felicitaciones.

En juicio verbal de faltas celebrado en el Juzgado de Villoria cen motivo de la recogida de un arma ha sido condenado Vicente García á la pérdida del arma que le fué ocupada, al pago de las costas y reintegro del Juicio y á la pena de un dia de arresto en su grado mínimo.

PASATIEMPOS

(Continuación del Logogrifo inserto en el número anterior).

32. A lo que se dedican los seis restantes, que no se puede hacer carrera de ellos. - 33 Lo que hace el menor, que ha salido peor que los anteriores. -- 34 Lo que es el que antecede, que es el mas perdido de todos. - 35 A lo que se dedican las chicas, que son unos ángeles -36. Lo que siente el padre cuendo el cuentan alguna hazaña de sus hijos. - 37 Lo que hace la madre cuando tambien se lo cuentan.-33 Lo que se arma en la casa cuando aquéllos vuelven.-39 Nombre de un animal.-40 Idem de otro .41 Idem de otro.-42 Idem de otro.43 Mecanismo .- 44 Otro mecanesmo 45 Batalla célebre en la Historia de Grecia .-46 Estado européo.-47 Habitante de otro estado. 49 Prenda de cabeza. - 49 Otra idem .- 50 Flor .- 51 Prenda demuger.-52 Otra prenda de muger.-53 Juguete de niño .- 54 En los buques .-55 Un golfo.—56 En los puertos de mar

.-57 En Sevilla.-58 Recipiente de agua. - 59 En el campo. - 60 En los montes, -61 En las escuelas. -62 Lo que es comun à los locos.—63 Una piedra -64 Un metal.-65 Un óxido metálico.-66 Prenda de abrigo.-67 Ciudad floreciente en la antigüedad.- 68 En el cuerpo.-69 Mujer célebre en la antigüedad.-70 Lo que era el Emperador en Roma. -- 71 Adjetivo de mujer en los tiempos antiguos.-72 Lo que saele encerrar burla ú ofensa.-73 En las piezas de artilleriá. -74 Una ópera. -75 Tres cosas que contiene ésta ópera -76 Finalmente (y creo que ya basta) lo que debes hacer para hallar la solucón

Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1904 IMP. DE B. SANCHEZ

'anera

Se arrienda una hermosa panera alta y baja, de excelentes condiciones, situada en punto céntrico y cerca de la estación del ferrocarril.

En la administración de este periódico informarán.

se arrienda ò vende

la casa número 17 de la calle Luz baja, la cual consta de excelentes habitaciones y corral. Entenderse con D. Ricardo de Novo.

Un reloj maravilloso

Habíamos oído grandes elegios del «Gran Reloj Popular» que a su economia inconcebible, pues solo cuesta 9 pesetas, une la preciosa cualidad, no alcanzada hasta hoy por ningún otro reloj del mundo, de recibir toda clase de golpes sin la menor alteración de su perfecta y maravillosa maquinaria. Deseosos de experimentar por nosotros mis. mos esta resistencia, que parece imposible en un reloj. ya que lo corriente es que los altere el más pequeño golpe, hemos tenido el gusto de visitar al famoso relojero sulza M. Thierry, en cuyo estable. cimiento, Fuencarral, 59, Madrid, se encuentra el único depesito en España. Alli com probamos lo que se nos habia asegurado. El «Reloi Popular» se arroja al suelo, se le golpea con fuerza y sigue marchan. do con la misma precision que el más costoso cronómetro. Si á esto unimos su elegante forma y econo. mía, tendremos explicado que M. Thierry haya vendido ya muchos millares de su «Reloj Popular» inrrompible. Los pedidos de provin. cias se envían á correo seguido v certificados con un aumento de 150 pesetas.

Los que deseen examinar referido reloj antes de pedirle pueden hacer lo en la impreuta de este periódico donde existe uno, y se convencerán de lo excelente que es apesar de lo

económico del precio.

LA SALUD A DOMICILIO LAMARGARITA ENLOECHES I

Tomando una cucharada de las de café al dia, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede

sonservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente--Con esta agua, de uso general hace cincuenta tiene la salud domicilio.-Premiada siempre la primera congudes dariplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid .- Prevenirse contra mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de L'A MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aun muysuperior alas similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condicion es terapéutica, ampoco. - Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis mesespor; el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo alos copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes resultas queLA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncían al púglico, la más rica en sulfato sódico y magnuoéqsicoy son los más polerosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituynnte. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulesas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden. en todas las farmacias y droguerias principalmente de todas partes. - SU GRAN CAUDAL DE AGUA decarece en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertodel 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pe lir prospectos y hojas clínicas, que se entregan grais, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido tMAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La Bendición Apostólica.

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Fadre I io X, a favor de la persona que li solicite y de sus parientes, consanguineos y afines, hasta el tercer grado

Se expide por el Vaticano, Firmada y Sellada, sobre magnifico diplom orlado con preciosa fotografia de Su Santidad.

Las peticiones de esta gracia se trasmiten á Roma para su concesión empleando en recibirse de 20 á 25 días.

El gasto material, comprendida la limosna fijada en el Vaticant, fotografía, expedición y correo, esde doce pesetas.

Las personas que deseen a quirirtan preciada gracia deberán indicat muy claramente el nombre y apellidos del solicitante.

Dirigirse á la administración de este periódice.

